



EL CANARIO GLOTON S.R.L.

Constitución: Por Esc. 153 del 19/06/19 R° 110 CABA: 1. Socios: Esteban SALGADO, 20/08/75, casado, DNI 24.755.091, CUIT 20-24755091-8, Gral. Juan Lavalle 2855, Florida, Pdo. Vte. López, Prov. Bs.As. y Juan Pablo GORBAN, 28/10/79, soltero, DNI 27.728.460, CUIT 20-27728460-0, Araoz 545 Piso 1 Depto A CABA, ambos argentinos y comerciantes. 2) EL CANARIO GLOTON S.R.L. 3) 99 años. 4) Objeto: Desarrollo de la actividad gastronómica en toda su extensión, en locales propios o de terceros, servicios de catering, organización de eventos, compra, venta, consignación, importación, exportación, comercialización mayorista y/o minorista, comisión, representación y distribución de helados, postres y productos alimenticios. Despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol. Otorgamiento de franquicias. Instalación, adquisición y explotación de confiterías, bares, cafeterías, restaurantes, heladerías, comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- 5) Sede: Araoz 494 CABA. 6) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto por cuota. 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social. 8) Gerentes: Esteban SALGADO y Juan Pablo GORBAN, aceptan cargo y constituyen domicilio en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 19/06/2019 Reg. N° 110 CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2019 N° 45243/19 v. 26/06/2019

Fecha de publicacion: 26/06/2019